



C.N.M.V.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración ha recibido comunicación de Sociedad Gestora de Negocios e Inversiones, S.A., representada por D. Francisco Pons Alcoy, por la que renuncia al cargo de consejero de Libertas 7, S.A., por exigencias propias de la dedicación exclusiva que requieren sus actuales responsabilidades.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada en el día de ayer adoptó los siguientes acuerdos a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Nombrar vocal del Comité de Auditoría al consejero independiente D. Enrique Lucas Romaní.
- Nombrar vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al consejero independiente D. Rafael Fraguas Solé.

Valencia, 1 de febrero de 2012

Elsa Andrés Sanchis
Secretaria del Consejo de Administración de
Libertas 7, S.A.